

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TELEFONIA Y COMUNICACIONES SETCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía situada en la calle Isla Fernandina N41-92 e Isla Floreana a las 14:50 se reúnen los siguientes socios de la compañía: La señora Maria Lucinda Paredes Zurita, por sus propios y personales derechos, quien representa el 99% del capital social pagado de la compañía; y el Sr. Clavijo Moreno Eduardo Xavier, por sus propios y personales derechos, quien representa el 1% de capital social pagado de la compañía, y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la ley de compañías, se instala en sesión. La preside la Sra. Maria Lucinda Paredes Zurita como presidenta de la junta y actúa como secretario el Sr. Zhunio Cuesta Adrián Santiago.

La presidenta somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, sus anexos.
2. Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del periodo 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe de gerente general

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación.

1. Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, sus anexos.

Los balances han sido analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del periodo 2019.

Los documentos fueron analizados y aprobados por unanimidad por los miembros de la junta.

3. Conocimiento y aprobación del informe de gerente general

Se presentó el informe de gerente, el cual fue elaborado conforme a la ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, se aprueba por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, la presidenta dispone de un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 17:15



Sra. Maria Lucinda Paredes Zurita  
Presidenta de la Junta  
Socia



Sr. Eduardo Xavier Moreno Clavijo  
Socio



Sr. Adrian Santiago Zhunio Cuesta  
Secretario Ad-Hoc